

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las quince horas del día diecinueve de mayo de 2015, la ANSP luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 009 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de [REDACTED], y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelven:

PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SOLICITADA:

1. Plan de estudio de Formación Inicial de los alumnos de la ANSP.
2. Planes de estudio de Cursos de Especialidades.
3. Información sobre si la ANSP ha impartido cursos o ha realizado divulgaciones sobre la Ley de la Carrera Policial al personal policial del Departamento de San Vicente.

Dicha información será entregada en la fecha diecinueve de mayo de 2015 a través del medio solicitado.


Oficial de Información Institucional

